

Sres.

Superintendencia del Mercado de Valores

Presente.-

HECHO DE IMPORTANCIA : Comunicación de Acuerdos de Juntas Universales y Otros Órganos

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, comunicamos la siguiente información:

Persona Jurídica : PETROLEOS DEL PERU - PETROPERU S.A.

Tipo de Junta : Sesión de Directorio

Fecha : 21/03/2022

Descripción Hecho de Importancia : Sesión de Directorio N° 008-2022

Comentarios :

Se trataron los siguientes puntos:

- Con Acuerdo de Directorio N° 031-2022-PP de fecha 21 de marzo de 2022, se aprobó convocar a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de PETROPERÚ S.A., en primera convocatoria, para el día viernes 25 de marzo de 2022 a las 17:00 horas, y en segunda convocatoria, para el día martes 29 de marzo de 2022 a las 17:00 horas, la cual se llevará a cabo en el domicilio social de PETROPERÚ S.A., sito en Av. Enrique Canaval Moreyra N° 150, San Isidro, Oficina Principal, Piso 22 – Salón 09 de octubre, para tratar la siguiente Agenda:

- 
- Aprobación de respaldo absoluto a favor de PETROPERÚ S.A. por parte del Ministerio de Economía y Finanzas, frente a la crisis que viene atravesando a consecuencia de la demora generada por la Contraloría General de la República respecto a la Auditoría de los Estados Financieros del año 2021, solicitada desde el mes de julio de 2021.
- Aprobación de las acciones para asegurar la continuidad de PETROPERÚ S.A. como negocio en marcha y el arranque de la nueva Refinería de Talara en abril 2022, incluyendo medidas para monetizar la deuda que el Estado mantiene frente a PETROPERÚ S.A. por un monto aproximado de S/ 2 600 millones de soles, por deuda de IGV y FEPC.
- Aprobación de las medidas para detener y revertir la caída de la cotización internacional de los bonos emitidos por PETROPERÚ S.A.
- Otros asuntos importantes por tratar.

- Con Acuerdo de Directorio N° 032-2022-PP de fecha 21 de marzo de 2022, se aprobó encargar a partir del 22 de marzo de 2022, al señor Jesús Fernando De la Torre Tejada, en el puesto de Gerente General de Petróleos del Perú - PETROPERÚ S.A., cargo calificado de Dirección y Confianza.

- Con Acuerdo de Directorio N° 032-2022-PP de fecha 21 de marzo de 2022, se aprobó designar interinamente a partir del 22 de marzo de 2022, al señor Farouk Iván Flores Vivar, en el puesto de Gerente Corporativo Finanzas de Petróleos del Perú - PETROPERÚ S.A., cargo calificado de Dirección y Confianza.

Cordialmente,

*ENRIQUE MANUEL SALGADO PONCE DE LEON*

*REPRESENTANTE BURSATIL*

*PETROLEOS DEL PERU - PETROPERU S.A.*